

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1777 *CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, n.º 1, Torre Picasso, planta 32, a las 11,30 horas, el día 28 de abril de 2014, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 29 de abril de 2014, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de CIMD, S.A. y de su Grupo consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de CIMD, S.A. correspondiente al ejercicio del año 2013.

Tercero.- Reducción de capital social por importe de 148.693,41 euros mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias todas ellas de la Clase A. Votación adicional y separada de las acciones Clase A y Clase B.

Cuarto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización del acuerdo de reducción.

Sexto.- Autorización adquisición autocartera.

Séptimo.- Reelección de auditores.

Octavo.- Reelección de consejeros.

Noveno.- Documentación y ejecución de los acuerdos.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. De conformidad con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la Pza. Pablo Ruiz Picasso, n.º 1, Torre Picasso, planta 32, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 26 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140014857-1